



## Municipio de Panamá

### Acta # 001 - 2018

#### Consulta Pública:

#### **“Cambio de Código de Uso de Suelo RM3CE a SIU1”**

#### **Corregimiento de Bella Vista.**

En las instalaciones de la Escuela Yashiva, ubicado en Calle 44 Ave Justo Arosemena Corregimiento de Bella Vista, a las 4:30 p.m. del martes 6, de febrero de 2018; se llevó a cabo la Consulta Pública para la aprobación o desaprobación del proyecto denominado: **“Asignación de Código de Zonificación RM3C3 a SIU1, para la finca: 433, 1176, 1343, 2161, 7169, 6686 código de localización 8706”**. Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

#### **Perfil General del Proyecto:**

El Conjunto de fincas cuya área total es de 9452 m<sup>2</sup>, en la actualidad mantiene el uso institucional- religioso; se entiende que la solicitud pretende resguardar este uso de posibles cambios futuros, evitando el riesgo de que el uso mixto de la norma RM3CE pueda desvirtuar el carácter cultural del conjunto (cosa que ocurrió de la Sinagoga de calle 36, en la exposición, que fue vendida como tierra comercial). La solicitud es sustentada de forma convincente destacando que en la zona existe una importante presencia de actividades religiosa de distintos cultos, así como instituciones educativas y recreacionales que matizan los usos residenciales de alta densidad comercios y oficinas, ya que son menos demandantes de servicio de infraestructura y son además sumamente compatibles con los esfuerzos de recuperación de espacios públicos que se adelantan en el sector.

#### **Objetivo:**

- Mejorar la infraestructura existente, con un edificio de estacionamientos para evitar el congestionamiento que actualmente existe en las calles 43 y 44 de la Ave, Justo Arosemena.
- Evitar el cambio de la densidad para mantener la planificación urbana que actualmente existe en el sector.
- Ampliar las edificaciones existentes para que la comunidad religiosa se vea beneficiada con un espacio digno y cómodo.

#### **Convocatoria:**

- Se realizó convocatoria, a través de un medio de comunicación impreso los días martes 16 de enero, martes 23 de enero y martes 30 de enero del presente año.
- Los promotores comunales realizaron un volanteo en el área donde se realizará el proyecto el día jueves 1 de febrero del presente año.



Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre: Juanito J. Bergado Gómez

Cédula: 8-196-675

Comentarios:

Estuvimos de acuerdo y en armonía por sus deseos de evento el congepcionamiento y falta de estacionamiento mediante un edificio de estacionamiento para sus comunitarios religiosos y el de resguardar el uso institucional-religioso que actualmente mantiene esa.

Nombre: Juan Díaz H.

Cédula: 8-196-66

Comentarios:

Lamentable el cierre de los servicios parroquiales a medida que cada año se ven disminuyendo las cifras de población en el sector de calle 45-146 Pella Vista, situación que hace que el servicio en el evento deje de ser adecuado y necesario (sabemos) en la actualidad de acuerdo con el desarrollo del área.

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Comentarios:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Comentarios:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Comentarios:



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la Consulta Pública. A continuación, se levantó el acta correspondiente, y se dio lectura de la misma.

En el Corregimiento de Bella Vista Calle 44, a un costado de la Sinagoga en la Escuela Yashiva. A las 05:30 PM del día seis (6) de febrero de dos mil dieciocho. Se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

***Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:***

Nombre: Amelio Berzillo Firma: R. J. Berzillo Cédula: 8-196-675

Nombre: Juan Domínguez Firma: J. D. Cédula: 8-463-62

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_.

***Representante de Corregimiento:***

H.R. Ricardo Domínguez. Firma: R.D. Cédula: 8-473-133

***Representante de la Alcaldía de Panamá:***

Nombre: Luis G. Vargas Firma: L.G. Vargas Cédula: 8-813-132



ALCALDIA DE PANAMA

# REPÚBLICA DE PANAMÁ JUNTA COMUNAL DE BELLA VISTA

CALLE EUSEBIO A. MORALES, EL CANGREJO Nº44  
Tels.: 263-3382 / 269-3756 - Fax: (507) 264-3435

e-mail: jcbellavista@cableonnda.net

LIC. RICARDO DOMINGUEZ  
HONORABLE REPRESENTANTE

Nombre de la Reunión:	Consulta Pública:	"Cambio de Código de Uso de Suelo RM3CE a SIU1"				
Fecha de la Reunión:	Martes 6 de febrero de 2018.	Hora: 4:30 p.m. Lugar: Escuela Yashiva, calle 44 Ave Justo Arosemena				
Minuta preparada por:	Milse Cáceres	DIRIGIDO POR:	Dirección de transparencia.	Participación Ciudadana y		

## INFORME 001 - 2018

### Autoridades presente:

- **Lcdo. Luis Eduardo Laguna de la Dirección Participación Ciudadana y transparencia.**
- **Arquitecto David M. Bettis – Solicitante**
- **Karina Rudas– Representante por de la Junta Comunal de Bella Vista.**

### DESARROLLO DE LA CONSULTA:

Se da inicio a la Consulta Pública a las 4:30 p.m. Luis Eduardo Laguna Explica el método de la Consulta, dando a conocer el papel que juega el arquitecto solicitante y la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía de Panamá.

Cabe señalar que al finalizar la explicación del proyecto los moradores mostraron interés en el mismo; expresaron que era un proyecto de beneficio para la comunidad ya que permitirá mas estacionamientos mediante un edificio y evitara de esta manera el congestionamiento vehicular.

Adicional, comentan que siempre y cuando sea para mantener actividades de equipamiento en el sector de calles 43 y 44 Bella Vista, evitando situaciones adversas el en el entorno urbano, a lo cual están de acuerdo.

Al final se reitera a los moradores que no se va a aumentar la zonificación dando cabida a más comercios ya que dicha zonificación RM3C3 a SIU1 solo permite la existencia de entidades gubernamentales, colegios, iglesias entre otras no comerciales.



## **ANEXO FOTOGRÁFICO**

**“Cambio de Código de Uso de Suelo  
RM3CE a SIU1”**

# CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA.



ALCALDIA DE PANAMA

**Consulta Pública**

La Alcaldía de Panamá convoca a todos los ciudadanos interesados a que asistan, a efectos de la solicitud presentada por el Arq. David Bettis a la Junta de Planificación Municipal, correspondiente a lo siguiente:

**CAMBIO DE CÓDIGO DE USO DE SUELO de RM3CE a SIU1 PARA LAS SIGUIENTES FINCAS:**

1.	433
2.	1176
3.	1343
4.	2162
5.	7169
6.	6686

Código: 8706

**DETALLES DE LA CONSULTA:**

Localización del Proyecto: Manzana entre Calles 43 y 44/Ave. Justo Arosemena / Corregimiento de Bella Vista.

Fecha de consulta: Martes 6 de Febrero 2018.

Hora: 4:30pm

Lugar de la Consulta: Escuela Yashiva / Lateral a la Sinagoga / Calle 44 Bella Vista

[www.dbellevista.com](http://www.dbellevista.com) | JCBellaVista | Junta Comunal de Bella Vista

**Volante entregada a los residentes por parte de la Junta Comunal.**



**Solicitante da a conocer el perfil general del proyecto.**



**Residentes escuchan propuesta de la asignación.**



**Solicitante explica**

